María Cristina González Ortiz y Alicia Mayer

"Preámbulo"

p. 205-206

Juan Antonio Ortega y Medina

Obras de Juan A. Ortega y Medina, 6. Descubrimiento y conquista

María Cristina González Ortiz y Alicia Mayer (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas Facultad de Estudios Superiores Acatlán

2016

400 p. + [XVI]

**Figuras** 

ISBN 978-607-02-4263-2 (obra completa) ISBN 978-607-02-7642-2 (volumen 6)

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/658/descubrimiento\_conquista.html





D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Juan A. Ortega y Medina / Manuel Jiménez Martín

## ENSAYO SOBRE LA CONQUISTA ESPANOLA





Preámbulo 205

El trabajo que aquí presentamos no es ni con mucho definitivo sólo quiere ser anticipo de otro más extenso en preparación; y en el cual las enormes lagunas de éste se hallen ya algo más subsanadas merced a la inclusión de nuevos e interesantes datos que el temor de hacer el presente extenso en extremo nos impide enunciar.

No pretendemos decir nada nuevo y sí solamente hacer del dominio usual ciertos aspectos que hasta hoy se han tenido como indiscutibles, con objeto de disipar dudas y de restablecer la verdad histórica hasta aquel punto en que ella puede ser restablecida.

Hemos establecido un capítulo dedicado a los antecedentes y otro a la propia conquista. A hacerlo así nos ha movido la idea de que la historia de la América española no puede ser entendida sin indagar en el significado verdadero de la historia de España hasta ayer un tanto olvidada. Quizá hayamos pecado de prolijos; pero a ello nos obligaba el propio interés del problema a tratar.

Por último, queremos indicar que este tema fue motivo de una conferencia que fue dada por uno de los abajo firmantes en el Salón de Actos de nuestra Escuela Normal Superior. La brevedad del tiempo disponible hizo que se leyese tan sólo un extracto del mismo. A instancia de profesores y amigos, que así nos lo indicaron, hoy lo damos en su totalidad.

